



República Bolivariana de Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología

Universidad Latinoamericana y del Caribe

PROGRAMA

**Postdoctorado en Filosofía y
Paradigmas de la Investigación
Social**

CONTENIDO

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
Postdoctorado en Filosofía y Paradigmas de la Investigación Social.....	3
Fundamentación del Programa Postdoctoral	4
Caminos de Comprensión Heurística	5
HEURÍSTICA DEL POSTDOCTORADO.....	5
OBJETIVO GENERAL.....	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
Competencias Genéricas de los Egresados del Postdoctorado	6
Competencias Específicas de los Egresados del Postdoctorado	7
Perfil de Ingreso.....	7
Proceso de Admisión	8
Fases del Desarrollo del Postdoctorado.....	8
Inversión del Programa:	9
CONSTRUCCIÓN HEURÍSTICA	10
RUTA/ CRONOGRAMA.....	11

POSTDOCTORADO EN FILOSOFÍA Y PARADIGMAS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

El Postdoctorado en Filosofía y Paradigmas de la Investigación Social, coloca sus aprestos cognitivos, cognoscitivos y epistémicos, en las nuevas rupturas y preocupaciones investigativas por la búsqueda del sentido sujeto-mundo-experiencia más allá de las tradiciones lógico-empíricas cuantitativas devenidas de las ciencias naturales de tradición cartesiana a las metodologías cualitativas y conceptualizaciones en las ciencias sociales.

En este propósito, el presente Postdoctorado invita, promueve e impulsa el diálogo categorial entre las cosmovisiones, racionalidades poliédricas y polisémicas que emergen de la *acción social* inmersas en los fenómenos y epifenómenos, en las *corrientes de pensamiento y teóricos* de todas las mediaciones científico-sociales. En tal sentido, reflexionar, pensar teoría y hacer praxis epistémica es una *acción sujeta a la conciencia de los sujetos*, sujetos a los lugares y tiempos de las problematizaciones, por lo que exige del investigador (a) basamentos teóricos amplios de autores y corrientes de la filosofía de las ciencias, para confrontar y sistematizar los dualismos conducta y lenguaje, metódica y método, y una pléyade de categorías de análisis en los paradigmas focalizados a través de las teorías y enfoques de las ciencias sociales.

Por tal razón, el objetivo de este Postdoctorado es motivar líneas de investigación epistemológicas que den cuenta de categorías de análisis abarcadoras de la acción humana y social, como representación de lo real y conocimiento aproximado por su interpretabilidad empírica, experiencial, capacidad explicativa y unificadora, transformación de la naturaleza y vida social, sentido crítico y comunicación deliberativa, entre otros.

La investigación social en la pretensión de un método único que contenga principios firmes, inalterables y absolutamente obligatorios que rijan el quehacer científico tropieza con dificultades considerables al ser confrontada con las mediaciones y fines de la investigación histórica. Descubrimos entonces que no existe un *paradigma único*, por plausible que sea, y por firmemente basado en *evidencias*, que no sea reduccionista en la comprensión de una problematización u otra. Ello así, esas miradas indagatorias de la realidad no son erróneas, ni son encadenantes ni desencadenantes de una falta de conocimiento. Por el contrario, dejan de

manifiesto los desafíos epistemológicos de la relación sujeto-objeto de la realidad histórico-social investigada, y por ello, los retos del investigador frente a la filosofía de la ciencia.

Ello advierte que el conocimiento científico se encuentra en una situación paradójica y emergente al mismo tiempo, si bien cuenta con tendencias sin precedentes, sus orientaciones parecen más parciales y más precarias que nunca. La ciencia social mide sus límites, el conocimiento es interrogado de otro modo y se convierte él mismo en objeto de ciencia. Se admite en adelante que es imposible llegar a una interpretación absolutamente lógica de la totalidad del mundo, porque siempre estará presente una limitante bajo la forma de proposiciones indecidibles, en las cuales la verdad o falsedad será indemostrable, e impredecible. Ergo, se admite que ningún lenguaje formal puede alcanzar el grado de perfección a riesgo de antimétodo dentro del método. Existe siempre la incompletud; el conocimiento sistemático de las disciplinas sociales pareciera representarse a sí mismo en la realidad; redes de dispositivos de poder se convierten en mecanismos de control gnoseológico. No obstante, el saber científico social reconoce que la incertidumbre en estos tiempos *interregnos* urge y necesita la complejidad; puesto que la búsqueda, interpretación y comprensión de la realidad no están en la simplicidad, veracidad, estabilidad, confiabilidad; ya son límites difusos.

En este orden de ideas, si el método científico se erige en el sustento, y el paradigma en el enfoque que permite al investigador aproximarse al posible objeto en tanto sujeto social cognoscible de la investigación ¿Cómo se puede hacer esto? Pues, a partir de categorías de análisis argumentadas y fundamentadas dialógicamente en teóricos y, en el devenir de las propias vivencias y procesos intersubjetivos, senti-pensados, complejos, transdisciplinares. Con esto reconocemos que la ciencia social no es sólo una tarea de los científicos cuantitativos exclusivamente; es una tarea de toda la sociedad que debe readecuar su *modo mirar la realidad*, en donde la imaginación y el quehacer filosófico no se lleven a la especulación insustancial, sino a la interpretación y transformación del *loquitur* en que existimos. Por tanto, la ciencia no es un objeto, la ciencia no es un producto, la ciencia no es una actividad; la ciencia es acción transitiva transformadora que pasa por la abstracción, imaginación y razonamiento de posibilidades. Es aproximar de constructos.

FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA POSTDOCTORAL

La Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC), en procura de los giros epistémicos y categorías emergentes que atraviesan los métodos y paradigmas de las ciencias sociales en el mundo actual y, particularmente los epistemes en Latinoamérica y del Caribe, insiste en su cosmovisión formativa e investigativa de los estudios doctorales que el sistema-mundo-experiencia heurístico, conlleve a una toma de posición gnoseológica y ontológica que supere la

racionalidad mecánica persistente en los discursos de las ciencias sociales funcionalistas. Por ello, al reflexionar y volcar los constructos teóricos en las concepciones de la ciencia, la ideología y sus aproximaciones de los programas doctorales, se persuaden las rupturas con la lógica cartesiana única, homogénea; aun reconociendo la inevitabilidad de las dos perspectivas, de una lógica formal que pretende verdades universales, absolutas, contra una lógica dialéctica que acepta verdades históricas, cambiantes.

En este mismo extremo, se exhorta en los estudios doctorales que las metodologías de investigación científico-social no sean recetas, sino el camino en que se pueda reflexionar sobre la naturaleza humana a partir de *nosotros mismos* y, como resultado de *nuestro* proceso intersubjetivo, con *nuestro* objeto de conocimiento. Habiendo comprendido tales líneas de fuerza, se puede entender y profundizar sobre los diversos paradigmas en las ciencias sociales como referentes constitutivos de las dimensiones axiológicas y ontológicas.

Las líneas de investigación que emergerán desde los problemas o problematizaciones de las investigadoras (es) han de discurrir en categorías de análisis contextuales y continuistas que tengan como fundamento una teoría, o un cuerpo de teorías, o sobre las posibilidades ontológicas de nuevos constructos. Por ello, la racionalidad investigativa que da cuenta del presente post doctorado en Filosofía y Paradigmas de la Investigación Social, va en procura de una orientación epistemológica en la construcción científico-social, en la cosmovisión de cada postdoctoral.

Caminos de comprensión heurística postdoctoral:

1. Fundamentación Teórica del Conocimiento.
2. Problemas y problematizaciones en Ciencias Sociales.
3. Producción epistemológica en el método investigativo
4. Recorrido en el Fondo heurístico.
5. Cartografía de líneas de investigación.

HEURISTICA DEL POSTDOCTORADO

OBJETIVO GENERAL

Capacitar a profesionales Doctores en Ciencias humanas y sociales en la producción de conocimientos y saberes de la investigación social, toda vez que puedan develar desde propias mediaciones epistemológicas el fondo ontológico de la realidad problematizada. Y en su propio devenir argumentativo, puedan fundamentar un sólido enfoque desde el método científico-social.

El Postdoctorado en Filosofía y Paradigmas de la Investigación Social busca focalizar y colocar condiciones, tensiones, anclajes, rupturas, encadenamientos y perspectivas en la racionalidad filosófica del sentido subjetivo y objetivo del ser y el acontecimiento, a fin de que el investigador aporte sus propias resignificaciones de la verdad, bien sea, empírica, ideal, existencial, esencial, dialéctica, en el intento de mirar, observar, comprender o reconocer la universalidad o la totalidad de la expresión y representación del hombre-mundo-cosmos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Promover la formación de los doctores en teoría del conocimiento y metodologías en la investigación filosófica de la ciencia.
2. Impulsar la formación de doctores profesores universitarios o investigadores independientes en ciencias humanas y sociales en los basamentos teóricos de la Filosofía de las ciencias
3. Sistematizar redes y comunidades de investigadores en estímulo de los egresados del programa para jornadas de investigación, foros u otras actividades académicas en la ULAC.

Competencias Genéricas de los Egresados del Postdoctorado

Las competencias genéricas que se desarrollarán en el egresado del Postdoctorado, serán las siguientes:

1. Capacidad de comprensión sistemática de un campo de estudio bajo el dominio de teorías y enfoques para la construcción del método de investigación relacionado con su problematización.

2. Capacidad de reflexión epistemológica del pensar práctico en el proceso creativo sustancial de la investigación.
1. Capacidad para contribuir en la generación de categorías de análisis de investigación. Capacidad de comunicación académica y científica con la comunidad de participantes.

Competencias Específicas en el Egresado del Postdoctorado

Las competencias específicas que se desarrollarán en el egresado del Postdoctorado serán las siguientes:

1. Reconocerse en contextos investigativos desde la reflexión filosófica del método.
2. Encontrar las claves heurísticas de los lugares y tiempos de la investigación.
3. Insertarse problematizando la realidad de los sujetos y lugares de la investigación desde el paradigma.
4. Comprender la metódica multidisciplinar en el nexo con las mediaciones científico-sociales.
5. Integrar conocimientos, saberes y enfoques frente a las complejidades investigativas de la comunidad científico-social.
6. Confrontación crítica y defensa epistemológica de la solución ontológica en la investigación.

Perfil de Ingreso

De acuerdo al reglamento del postdoctorado de la ULAC, se establecen las siguientes normas:

Artículo 17. Para postularse como candidato a postdoctorante, el solicitante debe:

- a) Haber obtenido el grado académico de Doctor.
- b) Síntesis curricular.
- c) Copia del fondo negro del título de Doctor.
- d) Copia de notas certificadas del Doctorado.
- e) Copia de la partida de nacimiento.
- f) Presentar 2 fotos tamaño carné.
- g) Fotocopia de la cédula de identidad o pasaporte vigente, ampliada y legible (150%).
- h) Planilla de inscripción.
- i) No se aceptarán participantes de Universidades que no tengan la autorización del CNU

Proceso de Admisión

Artículo 19. El Doctor interesado en realizar estudios postdoctorales no Conducentes a Grado Académico debe cumplir con los siguientes requisitos.

- a) Grado Académico de Doctor.
- b) Presentar proyecto y/o trabajo de Investigación por escrito como intención investigativa Postdoctoral.
- c) Entrevista con el comité de Postdoctorado. (Coordinador del Postdoctorado y adjunto, Coordinador de Investigaciones Académicas)
- d) El Coordinador del Estudio postdoctoral conformará una comisión junto a dos Doctores de la ULAC que estarán presentes en las entrevistas online y proceso de admisión.
- e) Un representante delegado del Rector tendrá derecho a voz, más no a voto en el proceso de selección de los postulados.

Artículo 20. Una vez aprobado el ingreso el interesado en cursar estudios postdoctorales deberá presentar la documentación requerida de acuerdo al artículo 17 y de la siguiente forma:

- a) Debe enviar en formato digital la documentación personal, en el orden correspondiente allistado descrito.
- b) Consignar una Carta de solicitud indicando su interés por cursar el postdoctorado.
- c) Presentar un resumen de menos de 300 palabras sobre tema de investigación que desarrollará para su artículo de publicación en revista arbitrada.
- d) Planilla de inscripción.
- e) Fotocopia simple Título de Doctor(a), Sólo aplica para egresados de la ULAC.
- f) Fotocopia fondo negro certificado del Título de Doctor (a), a vista del Original. Sólo aplica para los no egresados de la ULAC.

Fases del Desarrollo del Postdoctorado

A. (2) Seminarios Postdoctorales de 4 meses de duración cada uno:

1. Dos (02) encuentros por semestre de discurrir y disertación filosófica de las ciencias con temas focales a cargo de conferencistas invitados.
2. Cuatro (4) encuentros por semestre focalizados a la presentación-exposición de

las investigaciones e intenciones de los participantes. (obligatorios para todos)

B. Productos:

1. Al finalizar el primer Seminario Postdoctoral se emitirá certificado Postdoctoral. Previo al segundo seminario se deben remitir los (PDF) de la constancia de publicación y artículo en revista arbitrada e indexada.
2. De igual modo se desarrollarán dos (2) encuentros disertaciones-conferencias y (4) encuentros con los resultados de las investigaciones concerniente al artículo arbitrado-indexado de los participantes.
3. Todas las presentaciones serán grabadas para la comunidad de participantes del Postdoctorado.
4. Al finalizar el segundo seminario se emitirá certificado respectivo, y luego el certificado final de Postdoctorado.

Producción Final

Se espera que en el transcurso del segundo se deben remitir los (PDF) de la constancia de publicación y del artículo publicado en revista arbitrada indexada.

Inversión del Programa:

- a) Seminario I **200\$** incluye certificado
- b) Seminario II **200\$** incluye certificado
- c) Certificado de Postdoctorado en Filosofía y Paradigmas de la Investigación Social **30\$**
- d) Medalla Postdoctoral y gastos administrativos **30\$**



CONSTRUCCIÓN EURÍSTICA

Ruta | Cronograma

SEM. ENC.	FECHA	ACTIVIDADES	ÁMBITO O ÁREA TEMÁTICA
1.		Encuentro 1: Presentación-introducción al Programa Doctoral a cargo del moderador Bienvenida Autoridad Universitaria de la ULAC Conferencia-disertación Debate y discurrir filosófico conferencista y participantes	Método, Paradigmas y Enfoques de la Investigación
2.		Encuentro 2: Presentación-introducción Conferencia-disertación Debate y discurrir filosófico conferencista y participantes	Fundamentos para una Teoría del Conocimiento
3.		Encuentro 3: Presentación-introducción al tema Presentación- Exposición de intención investigativa a cargo de participantes designados	Investigaciones
4.		Encuentro 4: Presentación-introducción al tema Presentación- Exposición de intención investigativa a cargo de participantes designados	Investigaciones
5.		Encuentro 5: Presentación-introducción al tema Presentación- Exposición de intención investigativa a cargo de participantes designados.	Investigaciones
6.		Encuentro 6: Presentación-introducción al tema Presentación- Exposición de intención investigativa a cargo de participantes designados	Investigaciones

SEM. ENC.	FECHA	ACTIVIDADES	ÁMBITO O ÁREA TEMÁTICA
7.		Encuentro 1: Presentación-introducción al Programa Doctoral a cargo del moderador Conferencia-disertación Debate y discurrir filosófico conferencista y participantes ..	Fundamentos de la Filosofía de las Ciencias
8.		Encuentro 2: Conferencia: Hechos históricos. Presentación-introducción al Programa Doctoral a cargo del moderador Conferencia-disertación Debate y discurrir filosófico conferencista y participantes	Filosofía del Discurso
9.		Encuentro 3: Presentación-introducción al tema Presentación- Exposición de intención investigativa a cargo de participantes designados	Investigaciones.
10.		Encuentro 4: Presentación-introducción al tema Presentación- Exposición de intención investigativa a cargo de participantes designados.	Investigaciones.
11.		Encuentro 5: Presentación-introducción al tema Presentación- Exposición de intención investigativa a cargo de participantes designados.	Investigaciones.
12.		Encuentro 6: Presentación-introducción al tema Presentación- Exposición de intención investigativa a cargo de participantes designados.	Investigaciones

